

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
UNIDAD DE SERVICIOS DE
BIBLIOTECA

Instituto Superior Tecnológico
Ismael Pérez Pazmiño

Av. 10ma A Sur y Carrera 19ava Oeste

El Oro - Ecuador

secretariageneral@instipp.edu.ec

www.instipp.edu.ec

TABLA DE CONTENIDO

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	3
II. INTRODUCCIÓN.....	3
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP	5
IV. MAPA DE PROCESOS	6
V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE.....	8
1 EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
2 EJE DOCENCIA	9
3 EJE INVESTIGACIÓN	10
4 EJE VINCULACIÓN.....	11
VI. PLANES OPERATIVOS ANUALES: UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA.....	12
UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA	12
VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA	14
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	14
 Ilustración 1. Mapa de procesos INSTIPP	6
 Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional.....	8
Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia.....	9
Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación	10
Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación	11
Tabla 5. Matriz de POA de Unidad de Servicios de Biblioteca.	12

I. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN DEL INSTIPP

Contribuir a la solución de problemas sociales, mediante la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico integrales basado en modelos educativos, de vinculación con la sociedad e investigación pertinentes, que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país.

VISIÓN DEL INSTIPP

Ser el Instituto Superior Universitario referente en el país, sustentado en la excelencia de sus procesos académicos, de vinculación con la sociedad, investigación basada en la gestión y la práctica de valores éticos y morales, que permitan el desarrollo social y productivo para la sociedad en general.

II. INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas son parte fundamental en las instituciones de educación superior por su gran labor en fomentar el desarrollo del conocimiento y sus logros por adaptarse a los constantes cambios y desafíos que enfrentan para alcanzar una correcta y oportuna interacción con los integrantes de sus comunidades educativas.

El Plan Operativo Anual de la Unidad de Biblioteca Instituto Superior Universitario Ismael Pérez Pazmiño es importante para lograr la excelencia y calidad en las funciones de soporte y apoyo para la generación del conocimiento de la comunidad educativa del Instituto Superior Universitario Ismael Pérez Pazmiño mediante la planificación de estrategias de organización, comunicación, conservación y desarrollo enfocadas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible(ODS) de la Agenda 2030 publicada por las Naciones Unidas entre los objetivos que abarca el área de bibliotecas comprenden los siguientes:

El ODS número 1 poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, se aplica a biblioteca en dar motivación a la autoeducación mediante la lectura para que los estudiantes y la sociedad puedan ser productivos y así generar ingresos económicos para cubrir sus necesidades, el ODS número 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, las biblioteca del instituto está enfocada a la eficiencia y eficacia en sus procesos de ofrecer soporte y apoyo en la construcción de conocimientos para todas las carreras del instituto con estrategias de inclusión, equidad y calidad en la atención a sus usuarios considerando sus diferencias y niveles educativos para motivar la obtención de nuevos aprendizajes.

Un desafío que tiene en la actualidad las bibliotecas es su permanencia y sostenibilidad en el futuro por tal deben ajustarse a las necesidades de la sociedad en su ámbito geográfico por tal la Biblioteca del Instituto Universitario Ismael Pérez Pazmiño aplica en su planificación, el cumplimiento de los objetivos del Plan de Creación de oportunidades 2021-2025 específicamente su objetivo 7 que indica potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora , inclusiva y de calidad en todo lo niveles , por tal la biblioteca enfoca todos sus

esfuerzos en la adaptación a la sociedad y tecnología generando servicios inclusivos e innovadores a sus usuarios también busca rescatar el patrimonio y valores culturales mediante la preservación de su acervos bibliográficos históricos para una educación integral en la sociedad.

El plan operativo de la unidad de servicios de Biblioteca está relacionado con el Plan estratégico de desarrollo institucional 2023-2027 (PEDI) para mejorar en la siguiente evaluación del CACES en los criterios de docencia, recursos e infraestructura por tal se planifica estrategias innovadoras y eficientes para superar las calificaciones enfatizando su desarrollo en el funcionamiento de Biblioteca y la relación de Acervo de la biblioteca con las asignaturas y carreras.

La Unidad de Biblioteca del Instituto Superior Universitario Ismael Pérez Pazmiño está conformada por tres bibliotecas ubicada en cada campus como son campus Ochoa León (Pasaje), Campus El Oro y Campus Matriz además cuenta con un catálogo de libros físicos y digital en la plataforma Amauta con acceso a estudiantes y profesores que permite descargar los libros y visualizar todo el material bibliográfico disponible para la utilización en las investigaciones , trabajos educativos entre otros que se requiera.

La elaboración del Plan operativo anual de la Unidad de Servicios Biblioteca se orienta a los objetivos generales mediante las acciones de calidad en la atención a los usuarios mediante un servicio personalizado para lograr la satisfacción del usuario, actualizar el registro de inventario, Ordenar y Clasificar el material bibliográfico de acuerdo a las carreras y sus asignaturas, capacitar a la comunidad estudiantil en el uso del catálogo de libros físicos y digitales e incentivar la investigación y lectura.

El Plan Operativo Anual (POA) como herramienta de gestión institucional, permite establecer metas y objetivos específicos, llevado a cabo durante un determinado periodo, como instrumento de gestión estratégica, facilita traducir la misión y visión de la institución, en acciones, actividades, proyectos, planes o programas, medibles y concretos.

Plasmarlos en una planificación operativa y táctica, permite a la institución el cumplimiento de objetivos:

- **Cumplir objetivos estratégicos:** El POA se articula como puente entre la ejecución periódica de actividades operativas o departamentales y la planificación estratégica, necesarias para garantizar los procesos alineados a la misión y visión institucional
- **Orientación y Seguimiento:** Brinda una dirección enfocada hacia cada equipo para describir cómo deben hacer sus tareas para contribuir al éxito de la organización. Facilita el seguimiento y medición de los procesos, su rendimiento y permite identificar posibles desviaciones para tomar acciones correctivas
- **Comunicación:** promueve la comunicación y coordinación para diferentes niveles organizaciones y áreas, con el fin de ubicar a todos los actores de la

institución en la misma dirección.

- **Adaptación:** Pese a ser una ruta trazada permite flexibilidad ante cambios imprevistos en el entorno, por condiciones ajenas a las planificadas, a fin de reajustarlas para mantener la efectividad de los procesos.¹

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL INSTIPP

La biblioteca para el cumplimiento de los objetivos estratégicos contribuye según lo ejes del POA en lo siguiente:

En el eje de docencia da soporte a los docentes y estudiantes en la construcción de conocimiento científico mediante la disponibilidad de material bibliográfico pertinente, actualizado y clasificado según las carreras que tiene el Instituto.

En el eje de Investigación aporta por medio de las capacitaciones que realiza para incentivar a sus estudiantes a que investiguen mediante la enseñanza del uso y manejo de los catálogos de libro, cómo realizar la búsqueda de material bibliográfico y la importancia de utilizar la biblioteca en sus investigaciones académicas.

En el eje de Vinculación contribuye en los proyectos integradores que realizan los estudiantes en cada semestre con mantener disponible y actualizado el catálogo de libros o mediante préstamos de libros físico que tiene disponibles para los trabajos e investigaciones de la comunidad educativa.

En el eje de Gestión Institucional colabora a ofrecer un servicio de atención a los usuarios de calidad mediante el cumplimiento del reglamento de biblioteca enfocada en los valores y objetivos de la institución para alcanzar la completa satisfacción del usuario.

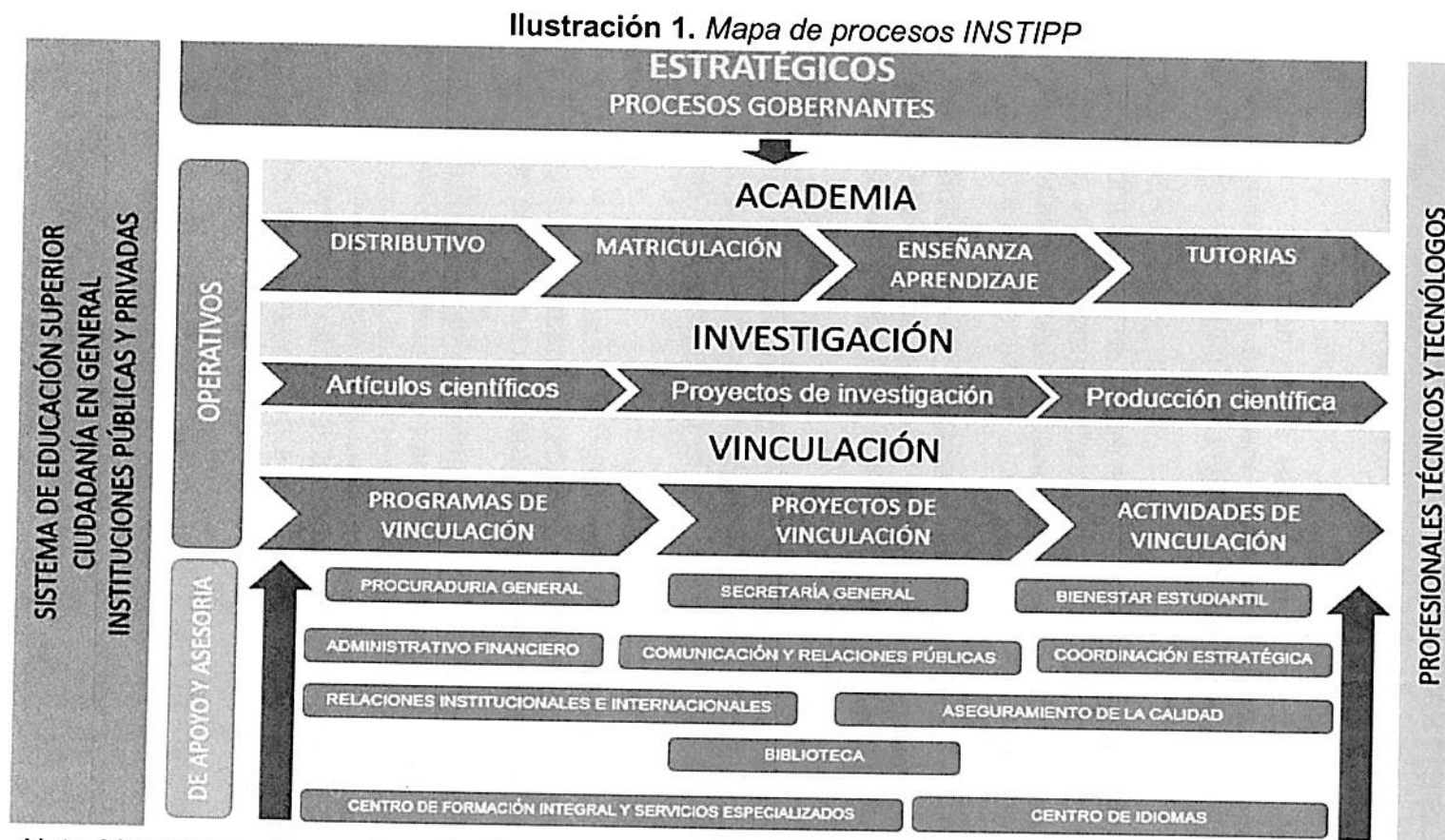
Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.

Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.

Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.

Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.

IV. MAPA DE PROCESOS



Nota: Muestra los procesos realizados, tomado del PEDI 2023-2027, permite visualizar de forma clara como funcionan los diferentes procesos dentro de la institución de educación superior; su comprensión desde la parte superior indica como las principales directrices provienen del nivel estratégico, mientras las funciones sustantivas se ubican en el nivel operativo, dejando como unidades de apoyo y aseria las demás unidades/coordinaciones.

La Biblioteca del Instituto Superior Universitario Ismael Pérez Pazmiño está orientada en dar apoyo y asesoría en los procesos educativos e investigativos de la institución enfocada en el cumplimiento de los objetivos institucionales y reglamentos para facilitar la información de sus acervos bibliográficos a la comunidad educativa buscando adaptarse a las nuevas necesidades de sus usuarios aplicando nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Enseñanza-Aprendizaje: En este proceso la biblioteca da ayuda en la presentación del inventario actualizado y préstamos de libros para la elaboración de syllabus, Plan calendario y planes de clases y además en el acompañamiento de las clases diarias con los libros pertinentes por asignatura.

Artículos científicos y Proyectos de Investigación: La biblioteca da facilidad para la obtención de una confiable bibliografía en la elaboración artículos científicos y proyectos de investigación mediante el ingreso y actualización del catálogo de libros que está en la plataforma amauta además promover el uso de la producción científica INSTIPP para la comunidad estudiantil.

Proyectos de Vinculación: La biblioteca está orientada a incentivar la investigación y la utilización de su material bibliográfico en los proyectos Integradores mediante las capacitaciones a los estudiantes de cómo usar el catálogo de libros, formas de búsqueda de los libros y la importancia de la investigación en su carrera profesional.

V. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI/ESTRATEGIAS/INDICADORES/LÍNEA BASE

Tabla 1. Matriz de seguimiento del Eje Gestión Institucional

1 EJE GESTIÓN INSTITUCIONAL			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 1: Desarrollar un sistema de gestión institucional eficiente, fundamentando procesos con altos estándares de calidad educativa para un desarrollo sostenible orientado en la satisfacción del público en general.	Implementar procesos de mejora continua en las diferentes unidades institucionales	Procesos implementados de mejora continua en las unidades institucionales	0
	Potenciar los sistemas de información digital, TIC	Satisfacción con la plataforma virtual	88%
	Capacitar semestralmente en los procesos de gestión administrativa, servicios y academia	Número de capacitaciones anuales	1
	Promover un modelo de evaluación interna por el aseguramiento de la calidad	Evaluaciones internas realizada	2
	Diseñar un plan de comunicación acorde a las necesidades institucionales	Cumplimiento del plan de comunicación	0
	Promover entornos institucionales de buena disciplina y con valores éticos	Casos del comité de disciplina	0
	Promover el reconocimiento regional y nacional de la institución educativa	Reconocimiento regional y nacional	0
	Fomentar el desarrollo de cuarto nivel para los docentes	Porcentaje de docentes con posgrado Docentes con cuarto nivel	22%
	Gestionar alianzas y convenios interinstitucionales para acceder a educación de cuarto nivel	Convenios interinstitucionales	0
	Docentes MT y TP con experiencia profesional practico	Docentes de MT y TP vinculados a otras instituciones con experiencia profesional practica de al menos 3 años	100%
	Avanzar en los procesos de al menos el 30% de docentes con titularidad	Docentes titulares	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Gestión Institucional; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 2. Matriz de seguimiento del Eje Docencia

2 EJE DOCENCIA			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 2: Impulsar entornos de aprendizaje, garantizando la oferta académica con operaciones oportunas que cumplan estándares de calidad y respondan a las necesidades sociales en la incorporación al sector productivo.	Promover la demanda de estudiantes en las carreras de pregrado y postgrado	Estudiantes matriculados en las nuevas carreras de pregrado y postgrado	0
	Fortalecer la capacitación constante de la planta docente	Calificación promedio obtenida en las evaluaciones de docentes	Muy Satisfactorio
	Promover procesos innovadores de enseñanza aprendizaje	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	40 horas
	Motivar el reconocimiento al desempeño de docentes	Reconocimiento al desempeño de docentes	0
	Incrementar el contenido bibliográfico de calidad físico o digital	Libros digitales y físicos	3962
	Fomentar la capacitación en cursos y formación académica del personal docente en áreas de docencia, I+D, Vinculación.	Promedio de certificaciones y capacitaciones total de docentes (horas)	0,90 horas
	Implementar un sistema de fortalecimiento de las capacidades docentes posteriormente a las evaluaciones periódicas.	Docentes capacitados post evaluación docente	0

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Docencia; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 3. Matriz de seguimiento del Eje Investigación

3 EJE INVESTIGACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 3: Fomentar el desarrollo, investigación e innovación en correspondencia y relación a los objetivos del desarrollo sostenible que generen impacto en la sociedad.	Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en áreas de interés social	Equipos de investigación	42
	Incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas de alto impacto	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Estimular la producción del conocimiento e investigación científica	Publicaciones científicas aprobadas	10
	Fomentar la constante capacitación docente y estudiantil en el área de investigación	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Participar en diferentes redes de investigación	Equipos de investigación	0
	Formar parte de proyectos interinstitucionales	Equipos de investigación	1
	Fomentar la capacitación docente en investigación y redacción científica	Docentes con certificados de cursos aprobados en investigación	0
	Fomentar convenios interinstitucionales de investigación	Equipos de investigación	0
	Promover concursos de investigación	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	4
	Motivar la participación del claustro docente como par revisor en revistas académicas y científicas	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Fomentar el desarrollo de artículos académicos, científicos y obras de relevancia en la comunidad institucional.	Publicaciones científicas aprobadas	0
	Gestionar la Internacionalización de los proyectos de investigación a través de implementación de modelos de transferencia científica con énfasis en los nudos problematizadores identificados.	Equipos de investigación	0
	Fomentar eventos de investigación, organizados por la institución educativa.	Eventos científicos de relevancia Nacional e Internacional	1

	Evaluar las competencias investigativas de docentes y alumnos en proyectos de investigación formativa y científica.	Equipos de investigación	0
--	---	--------------------------	---

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Investigación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 4. Matriz de seguimiento del Eje Vinculación

4 EJE VINCULACIÓN			
OEI	ESTRATEGIAS	INDICADORES	LÍNEA BASE (2023)
Objetivo Estratégico 4: Transformar el aprendizaje educativo en actividades de vinculación fomentando nuevos modelos sostenibles que contribuyan con la sociedad de acuerdo a las necesidades actuales.	Fortalecer la formación estudiantil vinculando el conocimiento teórico y práctico	Porcentaje de estudiantes que realizaron sus procesos de vinculación en los plazos establecidos	100%
	Desarrollar redes de participación estudiantil en el campo de investigación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Analizar periódicamente la pertinencia de los convenios institucionales	Número de proyectos de vinculación realizados	204
	Certificar docentes por su participación en proyectos de vinculación con la sociedad	Número de certificaciones emitidas	0
	Registrar la producción de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	31
	Difundir los resultados de los proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	0
	Realizar expo ferias de proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación realizados	1
	Actualizar el catálogo de cursos de educación continua con base en las necesidades identificadas en sectores estratégicos y relacionada con certificaciones del Ministerio del Trabajo.	Número de cursos de educación continua	49

Nota: Muestra el seguimiento del Eje Vinculación; a partir del objetivo estratégico institucional se alinean estrategias con su respectivo indicador como herramienta de medición de la línea base y la posterior meta a lograr.

Tabla 5. Matriz de POA de Unidad de Servicios de Biblioteca.

[illegible]

POA INSTIPP 2023

impreso y digital de la institución	impreso y digital de la institución clasificado por carreras			20%	20%	20%	20%	20%	-	20%	20%	20%	Inventario Actualizado
Administrar y controlar el servicio de biblioteca	Brindar información personalizada para mejorar el Servicio de biblioteca enfocándose en las necesidades de la comunidad educativa.	Porcentaje de usuarios atendidos cada semestre	100% Semestral	20%	20%	20%	20%	20%	-	20%	20%	20%	Registro diario de atención a los usuarios

Nota: La matriz presenta el formato a seguir para la elaboración de los POA de acuerdo con cada departamento/coordinación/unidad o carrera, su desarrollo es de forma horizontal, en la que se presentan los objetivos específicos o actividades, seguidos de las metas, indicadores de cumplimiento que se construyen de acuerdo a las necesidades de cada área, la meta del cumplimiento establecida y la medición del avance para cada periodo, finalmente se coloca el link con acceso al medio de verificación.

VII. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POA

Para el seguimiento y control se evaluará la ejecución trimestral de los POA de las diferentes unidades de la institución de educación superior. Derivando desde la planificación institucional (PEDI) que establece un horizonte a largo plazo mediante sus objetivos estratégicos establecidos bajo ejes de dirección: Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional, seguido de las estrategias para su cumplimiento y los indicadores como una herramienta para medir el progreso de una línea base que marca el punto de partida.

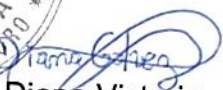
La matriz del POA, deriva del PEDI y se integra al mismo, articulando su planificación en función de estrategias escogidas por cada área, coordinación o unidad, a las que responderá mediante el cumplimiento de Objetivos Específicos o Actividades propias de cada unidad, y cada una establece una Meta/Programa/Proyecto, la que será medida bajo indicadores a fin de dar seguimiento y control de su ejecución cuantitativa o cualitativamente.

Todo este proceso se desarrolla de forma integrada y puede comprenderse dada la relación existente para la planificación y ejecución de cada una.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTIPP (2019) Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño, revisado en:
<http://www.instipp.edu.ec/instipp/assets/pdf/reglamentos/ESTATUTO%20ISMAEL.pdf>
- INSTIPP (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI IST IPP 2023 – 2027 del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.
- CACES (2021) Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- ASESEC. (2016). *Agenda para la educación superior 2035*. Obtenido de EPN: https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/01/AGENDA-2035_POL%C3%8DTICAS-P%C3%9ABLICAS-ASUNTOS-CLAVES-Versi%C3%B3n-Resumida.pdf
- SENPLADES. (2012). *Guía metodológica de planificación institucional*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/12/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Elaborado, lunes 3 de abril de 2023

Elaborado por:	Revisado por:
  Ing. Diana Victoria Gálvez Palomeque. UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA	  Ing. Andrés Castro COORDINACIÓN ESTRATÉGICA INSTIPP



Instituto Superior Tecnológico
Ismael Pérez Pazmiño

**Certificación No. INSTIPP_COORDINACIÓN
ESTRATÉGICA_001_2025**

Machala, 04 de febrero del 2025

Mgs. Andrés Bismark Castro Agila
Coordinador Estratégico del Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño.

CERTIFICO

Que el presente Plan Operativo Anual (POA), corresponde al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) aprobado mediante Resolución INSTIPP-OCS-SE-04-09-2023 del 16 de marzo del 2023.

Este Plan Operativo Anual (POA) tuvo un periodo de vigencia de abril a septiembre del 2023.

Particular que se certifica para los fines pertinentes



Ing. Andrés Bismark Castro Agila, Mgs.
Coordinador Estratégico – INSTIPP

ABCA

C.C: Rectorado
Aseguramiento de la Calidad